

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
GRAGOY CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley, los estatutos de la compañía y demás reglamentos aplicables, presento a ustedes, señores accionistas, el informe anual sobre el desenvolvimiento de la compañía dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2018

El ejercicio económico objeto de este informe puede resumirse como de recuperación, se han incrementado los ingresos significativamente en el departamento de tecnología, sin embargo, el departamento de servicios de seguridad ha decrecido en ventas, lo que no ha influido significativamente en los resultados financieros, ya que el excelente resultado comercial del departamento tecnológico ha soportado la carga financiera de la empresa, incluso respaldando las labores del departamento de servicios de seguridad.

Las metas planteadas en la planificación estratégica a corto plazo sufrieron un revés inesperado, esto ha causado del incremento en las ventas de tecnología, objetivo que no se lo tenía planteado y con un golpe de suerte y buen manejo comercial se consiguió un excelente desempeño.

En contraste los ingresos por servicios han disminuido a la par del decrecimiento económico del país, no influyendo mayormente en los resultados financieros y al final del periodo significo un buen resultado económico.

Después de transcursos varios años en los que hemos tenido que afrontar las pérdidas económicas generadas por una institución manejada por el estado y que inició proceso de liquidación, en este periodo, después de varios años en los que intentamos recaudar los valores vencidos por más de \$40.000,00 usd., se tomó la decisión de asentar contablemente los valores incobrables, decisión que por una parte anulará las utilidades del periodo y por otra parte nos otorga la oportunidad de cerrar un tortuoso episodio desalentador de nuestra institución.

Se ha notado en este periodo que la economía se encuentra en decrecimiento y la liquidez de nuestros clientes están cada vez más complicada, lo que ha generado que se incrementen las deudas por cobrar, razón por la que se espera que el próximo periodo tenga un incremento en servicios legales y el inicio de procesos judiciales de cobro.

En este periodo se iniciaron procesos de ajustes contables, procesos que finalizarán en el siguiente periodo fiscal y constan de: Implementación de software de contabilidad, implementación de nuevos procesos de documentación interna y externa e implementación de facturación electrónica, estos procesos han generado atrasos en las declaraciones tributarias, los que fueron solventados oportunamente y que no generaron mayores dificultades administrativas.

El objetivo principal para el ejercicio económico 2018 se consiguió, logrando una utilidad considerable, lastimosamente no es posible contar con los recursos económicos mostrados en los libros contables, esto debido a la gran cartera vencida existente, este inconveniente nos ha acompañado desde el inicio de actividades comerciales de la empresa, razón por la que cambiaremos nuestras políticas de crédito con nuestros clientes.

La empresa no ha contado con los recursos económicos excedentes para realizar reinversiones en la empresa, evidentemente necesaria para continuar a la vanguardia en tecnología y calidad de servicios.

Implementando varias estrategias de recursos humanos, de atención al cliente y de calidad en los servicios, se consiguió mantener la satisfacción de nuestros clientes; a pesar de no poder contar con recursos económicos necesarios originario por los inconvenientes ya mencionados.

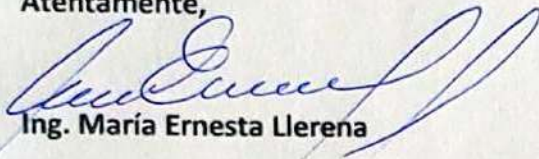
La asesoría jurídica ha sido muy necesaria en este periodo, continúan los cambios legislativos por parte especialmente de las entidades de control directo, todas las imposiciones planteadas por las entidades reguladoras en relación a este tipo de negocio se encuentran bajo control. Al mismo tiempo, durante el último trimestre de este periodo, se han evaluado varios procesos administrativos como: procesos de cada departamento, la auditoría interna del departamento de Recursos Humanos y archivo de personal y el cronograma de mantenimiento de armamento, entre otros, esto con objeto de mantener el correcto manejo administrativo de todas las áreas, ya que próximamente se deberán renovar todos los permisos de operación emitidos por las entidades reguladoras y es de todos conocido la rigurosidad con la que están evaluando, analizando y controlando a las empresas.

Sobre los permisos de operación vencidos por dos años, me complace informar que se ha solucionado y actualmente nos encontramos al día en este tema.

Financieramente hemos mantenido ingresos dentro de lo que planificamos y esperamos que las estrategias planteadas puedan igualar o incrementar los resultados para el próximo periodo.

Finalmente, suscribo el presente informe no sin antes agradecer a la Junta General de Accionistas reunida aquí, por respaldar mi administración y confiar en las propuestas que he presentado, las mismas que tienen como finalidad el engrandecimiento de la organización.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ing. María Ernesta Llerena', is written over the printed name.

Ing. María Ernesta Llerena

GERENTE GENERAL